



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Investigaciones en Contaduría
II.- La identificación del documento:	Consejo técnico IIC 02 de septiembre 2025
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre de estudiante y matrícula (pág. 2)
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; Artículos 2, Fracciones II y III, y 3 fracción X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	37/2025 23 de octubre de 2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

CONSEJO TECNICO IIC 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz., siendo las diez horas con quince minutos del día 02 de septiembre del año dos mil veinticinco, se reúnen en el aula 1 para llevar a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Técnico de este Instituto de Investigaciones en Contaduría de la Universidad Veracruzana, los siguientes miembros del Consejo Técnico: Dr. René Mariani Ochoa, Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván, Dra. María del Carmen García García, Dra. Tamara Morales Owseykoff Consejera Investigadora, Dra. Viridiana del Socorro Priego Salas, Lic. Atena Moreno Eusébio Consejera alumna y la Dra. Flor Lucila Delfín Pozos, quien preside la reunión en su carácter de Directora del Instituto e integrante de este cuerpo colegiado. La junta es en atención a la convocatoria 08/2025 del día 29 de agosto del presente año y se lleva a cabo bajo la siguiente orden del día: **1.- Lista de asistencia, 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Definición de perfil de interinato de plaza vacante por jubilación de técnico académico 4.- Resultado de interinatos de plazas vacantes de investigador. 5.- Asuntos Generales.....**

Punto 1.- Lista de asistencia. El Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes siete integrantes, se declara que existe quórum legal para efectuar la reunión.....

Punto 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. El Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván procede a dar lectura al acta correspondiente de la Junta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.....

Punto 3.- Definición de perfil académico profesional para cubrir interinato de plaza No. 16800 vacante por jubilación de Técnico Académico. **Perfil académico profesional:** Ingeniería en Gestión Empresarial, Maestría en Gestión de Recursos Humanos, Trabajo y Organizaciones, Doctorado en Ciencias Administrativas. Con experiencia en Investigación, comprobable mediante publicaciones; y experiencia docente en Instituciones de Educación Superior. La Dra. Delfín Pozos, solicita la aprobación de los miembros del consejo técnico, los cuales avalan por mayoría el perfil definido.....

Punto 4.- Resultado de interinatos de plazas vacantes de investigador. Por no existir personal adscrito a la entidad con el perfil profesional requerido para ocupar las plazas de investigador No. 1777 y No. 12061. Se declaran vacantes. Se procede a publicar el aviso en atención al art. 73 del Estatuto del personal académico.....

Punto 5.- Asuntos generales. a) A petición de la Dra. María del Carmen García García, se acuerda realizar escrito a la Dirección General de Investigaciones sobre el perfil a convocar de plazas de investigadores, atendiendo lo señalado en el Estatuto del personal académico vigente, de acuerdo a lo establecido en

CONSEJO TECNICO I IC 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025

su texto. b) La Coordinadora de la Maestría en Estudios Tributarios, Dra. Dirce Alethia García García, presenta oficio de fecha 30 de agosto del año en curso solicitando aval del Consejo Técnico para el cambio de designación de participantes en el comité tutorial de los siguientes alumnos, derivado de la jubilación del académico Mtro. Rafael Gerónimo Moreno Luce: 1) N1-ELIMINADO 1, director de tesis Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván; 2) N2-ELIMINADO 1, codirectora Dra. Alma Karina Baizabal Leal; y N3-ELIMINADO 1 tutora Dra. Yesenia del Carmen Trejo García. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 02 de septiembre de 2025, y firman como constancia de los hechos los que en este acto intervinieron.....

Dra. Flor Lucila Delfín Pozos

Dra. Viridiana del Socorro Priego Salas

Dr. René Mariani Ochoa

Dra. María del Carmen García García

Dra. Tamara Morales Owseykoff
Consejera Investigadora

Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván

Lic. Atena Moreno Eusebio
Consejera Alumna

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."